

RESULTADOS DEL PRIMER EJERCICIO DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD, MEDIANTE PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, DE UNA PLAZA DE ABOGADO/A VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ALCANTARILLA (BOE 30 de abril de 2021)

Primero.- Realizada la corrección de la prueba escrita, según lo establecido en el punto 7.1 de las bases que rigen esta convocatoria, el Tribunal Calificador ha acordado publicar los resultados obtenidos en dicho prueba por los aspirantes a este proceso selectivo

Apellidos y nombre	CALIFICACIONES 1er ejercicio (sobre 40 puntos)
BASTIDA MÉNDEZ, YOLANDA	35,33
COBO PALAZÓN, MARIA JOSÉ	24
CORBALÁN CORBALÁN, SALVADOR	18,16
GARCÍA ABADÍA, ANA BELÉN	24,67
LLORENTE SÁNCHEZ, IRENE	15,67
MARÍN LIDÓN, ESTER JOSÉ	23,33
MARTÍNEZ GARCÍA, ROCIO	22,67
MARTÍNEZ INIESTA, YOLANDA	No presentado
PIRES RODRÍGUEZ, ROMINA SOLEDAD	10,67

Segundo.- Tal y como se establece en el punto 7.1 de las bases que rigen la presente convocatoria, este ejercicio se valorará de 0 a 40 puntos, siendo necesario para aprobarlo obtener al menos 20 puntos.

Los aspirantes presentados al primer ejercicio, pueden solicitar la revisión de su examen, entre las 8:30 y las 9:30 horas del día 19 de julio de 2021, personándose en el Centro de Servicios Sociales de Alcantarilla (C/ Mayor, s/n. Edif. Encima Plza. de Abastos de San Pedro).

Tercero.- Los aspirantes que han superado el primer ejercicio, quedan citados para la realización del segundo ejercicio el día **21 de julio de 2021, a las 13.00 h.** y para la **lectura del ejercicio**, conforme a lo establecido en las bases, **a las 17.00 horas** del mismo día, en las instalaciones del **Centro de Participación Ciudadana** (Plza. Anastasio Martínez Valcárcel, 1) de Alcantarilla.

Según lo establecido en el punto 7.1 de las bases que rigen esta convocatoria, el segundo ejercicio consistirá en desarrollar por escrito un supuesto práctico a elegir entre dos propuestos por el Tribunal, que estará relacionado con las materias específicas del programa que figura como a las bases de convocatoria. Este ejercicio deberá de ser leído obligatoriamente ante el Tribunal por el aspirante y podrá ser

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

CIF: P3000500C
Tfno. 968 89 82 00

Dirección: Plaza de San Pedro, 1, Alcantarilla. 30820 Murcia.
Web: www.alcantarilla.es

e-Mail: ayuntamiento@ayto-alcantarilla.es



grabado. El ejercicio se valorará de 0 a 20 puntos, evaluando la capacidad de análisis y la aplicación razonada de los conocimientos teóricos a la resolución de los problemas prácticos planteados. El tiempo para la realización de este ejercicio será de 120 minutos.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL,

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,

PROTECCIÓN DE DATOS

El presente listado contiene datos de carácter personal, que se ajustan a la legislación actual en materia de protección de datos. La única finalidad de los mismos es dar publicidad a la correspondiente fase del procedimiento de selección y de notificación a los participantes.

Este listado no constituye fuente de acceso público y no podrá ser reproducido ni en todo ni en parte, ni transmitido ni registrado por ningún sistema de recuperación de información, sin el consentimiento de los

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

CIF: P3000500C
Tfno. 968 89 82 00

Dirección: Plaza de San Pedro, 1, Alcantarilla. 30820 Murcia.

Web: www.alcantarilla.es

e-Mail: ayuntamiento@ayto-alcantarilla.es



propios afectados.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

CIF: P3000500C
Tfno. 968 89 82 00

Dirección: Plaza de San Pedro, 1, Alcantarilla. 30820 Murcia.

Web: www.alcantarilla.es

e-Mail: ayuntamiento@ayto-alcantarilla.es

